

Duque anuncia reforma de la Policía tras las protestas en Colombia

El presidente colombiano, Iván Duque, anunció este domingo #6Jun una «profunda transformación» integral de la Policía dirigida a fortalecer la política de Derechos Humanos, después de las denuncias de uso desmedido de la fuerza en las protestas del último mes.

«Quiero compartirle a todos ustedes y al pueblo colombiano lo que se constituirá en una modernización del Ministerio de Defensa y en una transformación permanente de nuestra Policía Nacional», dijo el jefe de Estado en una ceremonia de ascensos de la Policía en Bogotá.

El anuncio se da en medio del paro nacional, que comenzó el pasado 28 abril, en el que miles de personas han salido a las calles del país pidiéndole a Duque cambios en su política social y económica y una reforma policial, en unas protestas que han dejado 20 muertos, según la Fiscalía, y 75, según organizaciones sociales.

El primer mandatario neogranadino anunció 10 líneas de acción para una modernización del Ministerio de Defensa y una transformación integral de la Policía. En ese proceso, aseguró, se fortalecerán la política de Derechos Humanos y los estándares en la prestación del servicio al ciudadano.

Por ejemplo, indicó que para lograr excelencia en la Policías se hará un nuevo Estatuto Disciplinario, se reestructurará también la Inspección General de la institución y se creará un nuevo sistema para recibir quejas y denuncias. Además, dijo que se mejorarán las condiciones de los uniformados.

Asimismo, anunció un fortalecimiento de la formación y capacitación de los integrantes de la institución, en ello se implementarán estándares profesionales en temas como uso de la fuerza, Derechos Humanos, atención al ciudadano y procedimientos policiales.

Duque también anunció una revisión a los protocolos para el uso legítimo de la fuerza y se radicará un proyecto de ley para uso y comercio de armas no letales en Colombia.

Además, en los próximos días, expuso, se expedirá un decreto que reglamenta armas traumáticas.

De otro lado, el primer mandatario habló de un cambio que ya había confirmado la Policía y es que los uniformes dejarán de ser verdes y pasarán a ser azules, alineándose a estándares internacionales frente al tema y reforzando su naturaleza civil. «Se incorpora color azul un atributo de transmite empatía, cortesía, tranquilidad y confianza para la ciudadanía», indicó Duque.

Por último, anunció que el Ministerio de Defensa tendrá un cambio de nombre: Ministerio de Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana, y se creará un viceministerio de Políticas de Defensa y Seguridad Ciudadana, así como la Dirección de Educación de la Policía Nacional para fortalecer programas profesionales de la más alta calidad.

Con Información de Tal Cual